



Municipalidad
de Rosario

Dirección de Gral de Int. Emergentes
Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat

PLANILLA DE COTIZACIÓN

DESCRIPCION
PLANILLA DE COTIZACIÓN ANEXO I

OBSERVACIONES.....

.....
FIRMA Y SELLO



Municipalidad
de Rosario

Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat
Dirección Gral. Intervenciones Emergentes
Santa Fe 638 Tel. 4802444
Int. 120 / 271/ 285

#23-

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

1.- OBJETO:

Compra de Ropa, para ser entregadas a familias de alta vulnerabilidad social.

ITEM 1: 50 Bombachas señoras de algodón, 25 talle M , 25 talle L

ITEM 2: 50 Slips adultos algodón, 20 de c/uno, Talles M , L Y 10 talle XL

ITEM 3: 50 pares de medias tubo adultos algodón, talles surtidos.

ITEM 4: 50 pares de medias niños/as algodón , talles surtidos.

ITEM 5: 200 Kit de invierno.(Cuellera. Gorro. Par de guantes . Par de medias.)

2.-Consultas:

Todas las consultas al presente Pliego de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas deberán realizarlas en la Dirección de compras de la Secretaria de Desarrollo Humano y Hábitat, sita en calle Santa Fe 638, tel 4802444 int 117 o en la of. Contable de la Dirección Gral. de Intervenciones Emergentes de Desarrollo Humano y Hábitat. Te. 4802444 int 285 de la Municipalidad de Rosario sito en la calle Santa Fe 638 1º piso, de lunes a viernes de 9 a 14 .

3.- Condiciones de Pago : La Dirección General Administrativa Económica Financiera realizará los pagos mediante depósito en la cuenta de la adjudicataria y/o cheque según corresponda a la normativa municipal, efectuándose a los 60 días de recibida la factura conformada por parte del responsable del área solicitante en dicha Dirección

4.- Presentación de las muestras:

Las firmas que se presenten a Concursar deberán entregar en la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat sito en calle Santa Fe 638 1º piso, Dirección General de Intervenciones Emergentes, **muestra** de los productos ofrecidos antes de la apertura de los sobres, debiendo incluir dicho remito en el sobre junto con la oferta.

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT
Dir. Gral. - Int. Emergentes
Sec. de Desarrollo Humano y Hábitat

5- Forma y plazo de Entrega:

El pedido deberá ser entregado en un único lugar , dentro de la ciudad de Rosario, ubicado en calle Felipe More 911 , presentando remito y factura original a nombre de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat – Dirección Gral. de Intervenciones Emergentes a los 5 días como máximo, de recibida la orden de provisión.-No se aceptarán tachaduras ni enmiendas que no estén debidamente salvadas por el Responsable.

La mercadería transportada hasta el lugar antes mencionado viaja por cuenta y orden del proveedor por lo cual es de su responsabilidad el flete, carga y descarga de la mercadería.

El control de cantidad y calidad de la mercadería se realizará en el lugar de recepción detallados en el pto.4). La falta de entrega de la mercadería en fecha, hora y condiciones establecidas dará lugar al labrado de un acta donde se dejará constancia de ese incumplimiento, a fin de que se apliquen, las sanciones establecidas por la reglamentación vigente.

6.- Las firmas oferentes deberán presentar:

- 1) Oferta Económica, Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Técnicas, sellado y firmado en cada una de las hojas por el titular de la empresa oferente o su representante legal.-
- 2) Constancia de inscripción en el P.A.C.
- 3) Remito presentación de muestras.

Las copias de la documentación que se presenten del punto deberán ser sellada y firmada por el titular de la empresa oferente o su representante legal.

7.- FORMA DE COTIZAR Y ADJUDICAR.

El oferente deberá cotizar por ítem, iva incluido, (consignando los precios unitarios y totales), en la planilla de cotización del ANEXO I, **y la adjudicación se realizará por ítems.**

8- MANTENIMIENTO DE OFERTA

El oferente deberá mantener su oferta por el término de 60 días contados desde la apertura del Concurso.

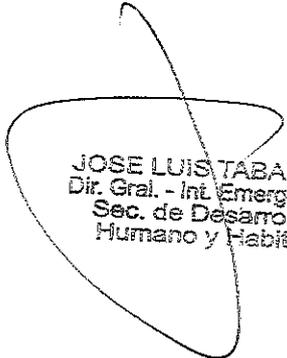
9- NOTIFICACION Y ADJUDICACION:

El proveedor adjudicado sera notificado mediante correo electronico, según los datos que constan en el Pac.

JOSE LUIS TABARES
Dir. Gral. - Int. Emergentes
Sec. de Desarrollo
Humano y Hábitat

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEMS	CANTIDAD	ARTICULO Y TALLE
1	50	Bombachas señoras de algodón, 25 talle M , 25 talle L
2	50	Slips adultos algodón, 20 de c/uno, Tallas M , L Y 10 talle XL
3	50	pares de medias tubo adultos algodón , talles surtidos.
4	50	pares de medias niños/as , talles surtidos
5	200	KIT DE INVIERNO. (Cullera. Gorro. Parde Guantes. Par de medias.


JOSE LUIS TABARES
Dir. Gral. - Int. Emergentes
Sec. de Desarrollo
Humano y Habitat



Municipalidad
de Rosario

75-6
Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat
Dirección Gral. Intervenciones Emergentes
Santa Fe 638 Tel. 4802444
Int. 120 / 271/ 285

PLANILLA DE COTIZACIÓN ANEXO I

ITEMS	CANTIDAD	ARTICULO Y TALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50	Bombachas señoras de algodón, 25 talle M , 25 talle L		
2	50	Slips adultos algodón, 20 de c/uno, Talles M , L Y 10 talle XL		
7	50	pares de medias tubo adultos algodón , talles surtidos.		
8	50	pares de medias niños/as , talles surtidos		
9	200	KIT DE INVIERNO. (Cuellera. Gorro. Parde Guantes. Par de medias.		

FIRMA OFERENTE

JOSE LUIS TABARES
Dir. Gral. - Int. Emergentes
Sec. de Desarrollo
Humano y Hábitat